

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODÁ ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado. 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DESPRESTIGIO

Hasta mediados de octubre no se reanudarán, si es que se reanudan, las tareas parlamentarias. ¿Y qué?

Por mí, para lo que sirven y para lo que hacen, que no se reúnan nunca las Cortes.

Tanto monta la arbitrariedad «legalizada» por el número, como la arbitrariedad fraguada y puesta en vías de hecho por el poder ministerial.

Pero á los adoradores del sistema no les sucede lo que á mí, y salen por esas calles ó por esas hojas de trapo impreso alborotando y diciendo que de esa manera, esto es, siendo breve la vida de las Cortes, el Parlamento se desacredita y el régimen se envilece.

Lo cual me parece un colmo, porque desacreditar y envilecer á quien no conserva un resto de pudor es tarea más difícil que la de contar las estrellas del cielo.

Pero los abencerrajes del sistema no lo entienden así y, para ellos, como haya muchos discursos, interpelaciones y piruetas parlamentarias, tenemos ya dignidad, decoro y lo que hay que tener.

Eso sí, el Gobierno liberal, quien quiera que lo represente, dice luego á sus mayorías, en ocasiones más que disciplinadas disciplinarias: «Votad que no»; y de tanta oración brillante, y de tanta idea luminosa quedan allí, sólo, como después de una función de pirotecnia, el olor y el humo de la pólvora.

Absolutistas llaman los liberales que sueñan con las sesiones de Cortes á los Gobiernos que retardan su apertura y á los que verificada ésta estudian el modo de no prolongar por mucho tiempo sus tareas y ello es que con Parlamentos cerrados ó con Parlamentos abiertos, con fiscales que hablen ó con fiscales que escriban, logra lo que se propone el absolutismo gubernamental.

Hubo en España Cortes de Castilla y León que hablaban con lealtad, que se estimaría hoy alta-nería, á los reyes y les negaban los subsidios; los procuradores presentaban á los gloriosos Reyes Católicos en Toledo las abusos que había que extirpar; un juramento no conocido en ninguna monarquía de la tierra se exigía al soberano en Aragón y lograbanse privilegios, que espantarían ahora á los Gobiernos liberales, y, en Avila, la Junta de este nombre se dirigía á su emperador, dueño de la mitad del planeta, con el Memorial de Agravios...

Pero entonces aún no se habían declarado los derechos del hombre... á ser esclavo, tenían los pueblos conciencia de su dignidad y las autoridades idea del deber y si lo olvidaban recordában-selo los representantes de esos pueblos.

Mas los de ahora, como quiera que sólo representan á sus partidos, únicamente á éstos procuran servir; no tienen ellos por qué ni para qué averiguar lo que la nación piensa y quiere; bástales, si son conservadores, con no ignorar lo que desea Maura, y si son liberales lo que más place al presidente de tanda; son éstos los que premian con posiciones, títulos y mercedes, ó los que castigan con el ostracismo y la persecución...

Mientras la realidad sea eso, inútil tarea será la de las Cortes; cortesanos de los jefes de los partidos y de los caciques que les preparan la elección, sus diputados sólo votarán lo que á tales jefes ó á semejantes caciques pueda convenir.

Así está de acreditado en la opinión el instrumento principal del régimen.

Y no vale pedir, como alguien pide, que se modifique la función, porque eso no es posible sin la previa modificación ó sustitución del órgano.

Vanos serían los esfuerzos y en absoluto estéril la tarea de los que se empeñaran en que las mandíbulas ó los estómagos desempeñaran otros menesteres que los digestivos.

¡Ese es el papel que ejercen la mayoría de los diputados dentro de las organizaciones políticas imperantes!

MIGUEL PEÑAFLORES

El diario de la señora

Celoso era de veras el señor párroco. El había escogido aquel rinconcito del mundo, aquella parroquia casi olvidada de todos, para reformarla á fuerza de trabajo y de paciencia.

Pero no había contado con la huésped, y la huésped era aquí, como en otras partes, el mal periódico.

El diario liberal ó «republicano» ó pornográfico inculcaba poco á poco su mortífero veneno en las almas y las desviaba del camino de la virtud.

Bien pronto conoció el sacerdote que tenía que habérselas con un enemigo terrible.

¿Y cómo pelear con él? Sus parroquianos eran unos señores muy atentos, muy finos, muy... pero fuéales usted á quitar de la cabeza que el leer todos los días y á pasto *El Liberal*, *El Imparcial*, *El... La...* no tenía nada de particular.

Lo de siempre: «hombres de bien» que se alimentan en las malas doctrinas; «hombres honrados» que fomentan la mala prensa con su dinero y su influencia; «católicos» que devoran periódicos liberales... ¡la mar y los peces!

Peliagudo era el negocio para el buen párroco.

—¿Qué vamos á hacer aquí?—se dijo un día—Atacarlos de fuerte sería inútil. Persuadirlos que dejen los malos periódicos ¡ni por pienso! Antes se dejarán arrancar un diente, que dejar la suscripción de *El... La...* Estos señores leen malos periódicos: pues hay que hacer que otras personas los lean buenos...

Tenía nuestro párroco una cuñada de un tesón y firmeza de voluntad, que... ni un mármol... Vamos, ¡aragonesa!

—¡Diablo!—se dijo el sacerdote—¡y lo que pueden las mujeres de cabeza dura! ¡Ataquemos á la serpiente por Eva! Hagamos que se les antoje á las señoras tener también su diario, y ¡se salvó la patria!

Y preparó el ataque como si toda su vida hubiera estudiado para artillero.

Un día que supo una noticia se detuvo á la puerta de una casa.

—Buenos días, Magdalena—exclamó dirigiéndose á una mujer de unos cuarenta años, que era la dueña de la casa.

—¡Buenos días, señor párroco!

—Me acaban de decir una cosa muy extraordinaria: que el tren expreso ha descarrilado el otro día... y han muerto no sé cuántas personas... casi no acabo de creerlo... A ver, deme V. su diario y veremos si es verdad.

Usted dispense, señor párroco; el diario se lo ha llevado mi marido y no volverá hasta á la noche.

—Si no me refería yo ahora al diario de su marido, sino al de usted.

—¡Al mío!... No tengo ninguno.

—¡Qué ganas de bromear! ¡Usted, la mujer del secretario del Ayuntamiento, no estar suscrita á ningún periódico!...

—Y ¿qué falta me hace á mí un periódico?

—Pues ¿usted nunca lee los descarrilamientos de trenes; las noticias de guerras; las funciones... de iglesia?

—Sí: alguna vez; pero lo leo en el de mi marido.

—¿En el de su marido? ¿Qué periódico recibe su marido?

—El *Heraldo*.

—¿El *Heraldo*? ¿Y se atreve usted á leer un periódico liberal, condenado por la Iglesia, que se burla de la Religión, insulta á Dios, ultraja á los sacerdotes y se mofa de los que van á misa, de usted y de todos los cristianos?

—No, no; solamente leo alguna que otra cosilla... y á veces lo dejo... escandalizada...

—¿Pues cuánto mejor no sería que se suscribiera usted por su parte á un buen periódico..., al... ó al... que son católicos y que puede dejar sin cuidado en las manos de la niña?

—Ya lo pensaré, señor párroco.

Algunos días más tarde se preguntaban los maridos por qué á sus caras mitades los había entrado de repente la manía de tener también su diario.

—Tú tienes el tuyo, replicaban las señoras.

Y no hubo más remedio: para tener paz en las familias hubo que suscribirlas á ellas á un periódico católico.

Aquel espíritu de feminismo había dado resultado.

Ahora todo marcha á pedir de boca. El domingo dice la señora a su marido:

—Mira ¿sabes lo que podemos hacer? cambie-mos de diario: tú me das el tuyo y yo te doy el mío.

Y los hombres se tragan sin pensarlo una buena dosis de contraveneno contra las malas lecturas.

Por supuesto que la esposa no se olvida de limpiar el polvo de la sartén con el periódico de su marido.

Y de este cambio resulta que beben los hombres las buenas ideas y que están más limpios los peroles.

Dos cosas muy buenas para el alma... y para el estómago.

T. y A.

“HOJAS SUELTAS,”

No es el título de una colección de artículos de Selgas, que muchos de nuestros lectores conocen y habrán saboreado con deleite, sino que es un título que corresponde debidamente á la cosa.

Más claro: que «Hojas sueltas» son eso mismo, una serie de hojas sueltas, del tamaño de una cuartilla crecida, que se distribuyen profusamente en catéquesis y hospitales, en las visitas á los pobres y á los presos, y allí donde alcanza la actividad é influencia de sus repartidores y redactores, que son los congregantes de San Luis Gonzaga de la corte.

Y, como no van dirigidas á los sabios, según el mundo, sino á los sencillos y poco instruidos, están escritas llana y sencillamente, y con su ración de sal y pimienta, de lo cual pueden dar tes-

timonio estos retazos que copiamos de la hoja del 3 de julio corriente:

“Observaciones del tío Cazuero

—Grandes novedades, tío Ciruelo.
 —¿Pues qué pasa?
 —Figúrese usted que al ir hoy á la cárcel me encuentro allí al mismísimo conde de Romanones.
 —¡Santo Cristo!
 —Sí, señor, al conde de Romanones, que estaba echando á los presos una plática, para que se corrigieran de sus vicios. ¡Calle usted, hombre! ¡Parecía un fraile!
 —¿Sí? Pues lo que á mí me parece es que hoy no trae usted observaciones, sino mentiras.
 —Muchas gracias, tío Ciruelo. Pero, créalo usted ó no, ello es que el conde acabó su sermón, sacó unos puros, se los regaló á los presos y encima les dió un durete á cada uno. Yo estaba como quien ve visiones.
 —Exactamente. ¿Y tiene usted alguna otra cosa que contarme?
 —Mucho que sí: Que los periódicos han dicho que Canalejas, chalaíto por el pueblo, ha resuelto ceder su palacio de la duquesa de Santofña, para que los golfos de Madrid tengan un asilo donde aprender un oficio y regenerarse, para bien suyo y de la patria.
 —¡Caray!, ¡caray, hombre! Muy bien. ¿Y hay alguna otra novedad más?
 —Sí, señor; la última novedad que hace dos días fuí al hospital y, ¡asómbrese usted!, me encuentro con que estaba allí una partida de «republicanos», consolando á los enfermos, dándoles bizcochos y hasta barriéndoles las salas y haciéndoles las camas.
 ¡Soberbio! ¡magnífico! pero todo eso es una miseria comparado con lo que he visto yo.
 —¿Pues qué ha visto usted?
 —He visto una comunidad de frailes Capuchinos que, con los hábitos recogidos, flamantes cerquillos y barbas hasta la cintura, estaban toreado en la plaza de Madrid con más salero que el Gallo. Hubiera usted visto allí ¡qué capotes!, ¡qué pares al quiebro! Con decir á usted que el prior mató los seis toros á la primera estocada... Y hubo ovación, orejas y la mar en tabacos.
 —Vaya, tío Ciruelo, que esa es grilla.
 —Tan grilla como las de usted. Tan cierto es que los republicanos hayan ido al hospital á visitar á los enfermos y darles bizcochos, como que los frailes Capuchinos hayan hecho verónicas y dado estocadas en la plaza de toros.
 —Hola, hola. ¿Y de dónde se saca usted eso?
 —De mi miaja de observación. ¿Usted cree que yo soy tan lerdo? Tan imposible es que Morayta vaya al hospital á visitar á los enfermos, como que una Hermanita de los pobres vaya á un café cantante á bailar en el tablado. Tan desatino es que Canalejas ceda su palacio para los golfos, como que un Hermano de la Doctrina se pase la vida echando discursos sobre el amor al pueblo mientras come y bebe en grande á costa de duquesas. Tan despropósito es creer que Romanones vaya á la cárcel á moralizar á los presos, como que un fraile franciscano vaya al Congreso á saltar ajos como puños.
 —Pero, hombre, tío Ciruelo: esos son juicios temerarios. ¿De dónde se saca usted esas imposibilidades?
 —¡Bah, bah! Las saco de que yo nunca he visto á esos señores anticlericales haciendo obras de misericordia; las saco de que, no sólo no los he visto yo, sino que no los ha visto nadie; las saco de que sus mismos periódicos nunca las cuentan, á pesar de que siempre están mintiendo para alabarse. Pero, ¡qué tal será la mentira cuando ni se atreven á echarla! Y, finalmente, las saco de que, si esos anticlericales hiciesen dichas obras de misericordia, no querrían echar de España á los que con votos se consagran á ellas.
 —Bravo, bravísimo, tío Ciruelo. Venga un abrazo. Ya veo que no se le engaña á usted tan fácilmente. Porque, en efecto, lo que le he contado á usted de Romanones, Canalejas y los «republicanos» es pura filfa, pero que demuestra una gran verdad. Que se diga en los periódicos que esos señores se dedican á servir y socorrer á los desgraciados; ¿á que todo el mundo desprecia esa estúpida ocurrencia? Luego es evidente, evidente, evidente que los anticlericales, que se hartan de decir al pueblo yo te amo, yo te adoro, son unos...

Tampoco tienen desperdicio las siguientes palabras de un queridísimo amigo nuestro:

“Los que no se ven y los que se ven

«Hace veinticinco años que pertenezco á la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús; soy párroco de una parroquia de doce mil almas, en su mayoría gente pobre; he estado siempre, por razón de mi ministerio y por vocación, en íntima comunicación con los pobres.
 Pues, en tan largos años de trato con ellos, ni en los sótanos donde los pobres se pudren, ni en las guardillas donde se ahogan, ni en las catéquis donde se instruyen, ni en los colegios gratuitos donde se educan, ni en los hospitales he visto nunca á los escritores que calumnian, á los periodistas que blasfeman, ni á los políticos que persiguen, ni al coro de los que aplauden sus impiedades; sólo he visto á los religiosos, y á los amigos de los religiosos.»
 (Palabras de D. Vicente Casanova, párroco de Nuestra Señora del Buen Consejo de esta corte, en el sermón del nombre de Jesús, en la iglesia de San Francisco de Borja)»

X.

HONROSA VISITA

El martes en el tren de las ocho de la mañana llegaron á esta ciudad los señores obispos de Salamanca y Palencia, acompañados de los chantres señores Jarrín y Almaraz y del señor Polo Benito, director de *La Semana Católica*, de Salamanca.

Bajaron á esperarlos á la estación varios sacerdotes, regulares y seculares, el alcalde y el síndico, el director de la Escuela de Industrias, el decano de los maestros y otras personas.

Para recibirlos cedieron sus coches los señores Olleros, Gomez-Rodulfo, Cid y Plasencia.

Los referidos prebostados y sus acompañantes visitaron las iglesias parroquiales, el Colegio Salesiano donde se les obsequió y las escuelas del Palacio.

La banda de música del mencionado Colegio ejecutó en su honor varias obras.

Subieron al Castañar, á donde llegaron á las once y media de la mañana, y fueron recibidos, con repique de campanas, por el M. R. P. provincial de Franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas, por los RR. PP. Franciscanos de aquel convento y el director de nuestro periódico, que en aquellas alturas veranea.

(Esto último para nuestro *fiscal-cursi*, D. L. C., por lo que él sabe.)

Después de visitar la iglesia y el camarín, los cuales, como el paisaje, elogiaron mucho, comieron en el convento (ya no es residencia, D. L. C., pero... ¿usted que entiende de estas cosas) y, á las cuatro de la tarde, partieron para Horcajo, siendo despedidos también con repique de las campanas del Santuario de Nuestra Excelsa Patrona, incluso por nuestro director (¡jojo!, D. L. C.) que besó respetuosamente á los prebostados su paternal anillo.

Estos encargaron al señor cura ecónomo de San Juan de que entregara á unos obreros y á los presos cantidades en metálico y de que dispusiera una merienda, que ellos costearán, para los músicos de la banda del Colegio de San Francisco de Sales.

Los repetidos señores obispos y sus citados acompañantes, que han ido muy contentos y agraciados de Béjar, partieron el miércoles, á las seis de la mañana, de Horcajo para las Hurdes, cuyos pueblos principales van á visitar con algún detenimiento.

L. R.

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Se celebraron exámenes los días 11 y 12 del corriente.

El primero de estos días se examinaron, por la mañana los niños y por la tarde las niñas más pequeñas.

Los párvulos, especialmente, nos hicieron pasar un excelente rato.

Antes de empezar los exámenes, Marcial Rodríguez recitó un *Cumplido* y, en los interme-

dios, Manuel Guijo *La ambición*, Vicente Agero *La presunción* y Mariano Gosálvez *Un pequeño predicador*.

Por la tarde, Juana Calvo otro *Cumplido*.

El día 12 se examinaron las restantes niñas hasta las de la última división.

Hubo exámenes de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España, Botánica, Lectura y Francés.

Composiciones: *España y su Angel Custodio*, diálogo recitado por Carmen Faure y Felisa Maldonado; *La más útil de las ciencias*, por Carmen Sánchez, Martina Gosálvez, Mariana Faure, Dolores Martín, María Galindo, Carmen Pérez, Isabel Hernández y Paulina Sánchez; *La redondez de la tierra*, por María Cerrudo y Gabriela Gómez; *El sol*, por Margarita Vega y Consuelo Gosálvez; *Los planetas*, por Julia Castrillón y Francisca Muñoz.

Varias niñas se examinaron de Conversación francesa, Eudoxia López y María Alonso dijeron un diálogo en francés y Pilar Calzada recitó y cantó una composición, también en francés, titulada *¿Cuándo seré mayor!*

La gimnasia de salón, como siempre, gustó mucho.

Acompañó al canto con el piano la señorita Josefa Gómez.

Margarita Lozano tuvo la poesía de gracias.

Terminados los exámenes, D. Francisco Muñoz que presidía en nombre del Ayuntamiento, pronunció elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas y celebradas.

Enhorabuena á todos, sin olvidar á los padres de los niños y alumnas del citado centro.—A.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VICTORIA

Mi distinguido amigo: Como favor especial, le suplico se digne mandar insertar en el semanario, que tan acertadamente dirige, las siguientes líneas, por lo cual le quedará sumamente reconocido el que aprovecha esta ocasión para reiterarse de usted afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

E. Moreno.

En el número correspondiente al 15 del actual, de un periódico, que no nombro, fondo primero, se ocupa su autor de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 10 y dedica dos párrafos á comentar á su modo las pocas palabras que pronuncié en la misma, haciéndome aparecer como refractario al bienestar de la clase obrera de mi pueblo.

A don Pedro González Bolívar y á mí, á los dos nos conocen en Béjar, y á mí más que á él, toda vez que no es muy largo el tiempo, que lleva de residencia en esta localidad, y me permito decirle que, aunque Dios le concediera doble número de años de vida sobre los que hoy cuenta, no haría, si seguía la misma norma de conducta que ha seguido hasta ahora, no haría, repito, en beneficio de la clase obrera bejarana lo que yo he hecho.

Es muy fácil predicar ciertas doctrinas, para atraerse las simpatías del pueblo inocente.

Ahora, dar para ese mismo pueblo, aunque no sea más que un céntimo partido por la mitad, es para alguno....

¿Quiere decirme el señor González Bolívar la suma con que ha figurado su nombre en la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para allegar recursos con que poder mitigar la crisis que viene sufriendo gran parte de nuestros obreros?

En tales listas figura su nombre y á continuación en línea horizontal la palabra «NADA».

En las de suscripción de las instituciones de la población, Casa de Caridad, Hospital, Cocina Económica y otras, ni siquiera figura su nombre: nunca ha contribuido para ellas con cantidad alguna.

Ante tales hechos cabe preguntar:

¿Todo el amor al pueblo, de que alardea el señor González Bolívar, consiste en escribir semanalmente un artículo omás ó menos lato «enunciando la necesidad de que se acuda á remediar la precaria situación de las clases proletarias», sin que él aporte lo más mínimo para ello?

Pues podéis cantar albricias, queridos obreros, con ese nuevo *redentor*, que os ha salido, porque si no tenéis qué comer y os quedan cinco céntimos para adquirir el papel donde colabora dicho señor, entreteñdréis el hambre leyendo los artículos, que *escribe* sobre el mismo tema, y quedaréis, no sólo satisfechos, sino hartos.

Conviene tener presente que dicho señor, á pesar de ser, según asegura en todas partes, republicano radical, percibe un sueldo anual de 3.000 pesetas del presupuesto del Estado.

¿No podía haber puesto, de esas 3.000 pesetas «monárquicas», siquiera una, en la suscripción abierta por el Ayuntamiento para mitigar el hambre de esos obreros, de cuya situación angustiosa tanto se lamenta?

Y no ha dado nada, queridos obreros.

Nada.

Lo mismo que para las instituciones mencionadas arriba.

¿Quedáis enterados, obreros queridos?

EZEQUIEL MORENO

Béjar 19 julio 1906.

En el Colegio de D. Manuel Verdejo

Ha habido exámenes, que terminaron el sábado 14 del actual.

En este centro se da el Catecismo de la Doctrina Cristiana por Ripalda y la Historia Sagrada por Calonge y, además, Significación de los ornamentos y de las partes principales de la Misa; Historia de España con bastante extensión; Geometría hasta las áreas de las figuras planas y áreas y volúmenes de los poliedros y cuerpos redondos; gusto mucho una colección de cuerpos sólidos construidos con cartulina por los mismos alumnos; Geografía, astronómica, física y política, hasta el mapa-mundi, los de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía y el particular de España; varios alumnos hicieron descripciones de las regiones y provincias de nuestra nación y de otras de Europa; mucho agradó una colección de siete mapas en colores, también, como la susodicha de cuerpos sólidos, obra de los alumnos; la Gramática se estudia por cuadernos mucho más extensos, en conjunto, que el Epítome de la Academia; una sección analizó por analogía, prosodia y ortografía, otra por sintaxis y la última lógicamente un período dictado por un señor sacerdote, que presenciaba los exámenes; en Aritmética se dan, además de las reglas fundamentales, quebrados, sistema métrico, reglas de tres, simple y compuesta, de compañía, interés, aligación y falsa posición, y hasta potencias y raíces; divisibilidad, números primos, máximo común divisor y mínimo común múltiplo; de Lectura, las tres últimas secciones leyeron los tres cuadernos de Escritura y Lenguaje de España por Paluzie, prosa y verso, y, en Escritura, presentaron muy buenas planas de letra inglesa, redondilla, gótica y gótica monumental.

Presidió el alcalde, señor Olleros, que felicitó al señor Verdejo, á sus alumnos y á los padres de éstos.

Añadan todos á la del alcalde nuestra felicitación.

A.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 19 de julio de 1906

Principia á las once de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Muñoz, Corrales, Moreno, Yuste y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El director de la Escuela de Industrias preguntó si el Ayuntamiento seguirá subvencionando las Enseñanzas elemental y nocturna de dicho centro docente y pide que, en ese caso, aumente la subvención, que viene dando, para el próximo curso.

A la pregunta se contestará afirmativamente y sobre la petición informará la comisión de Hacienda.

Don Crisanto Rodríguez demanda que se le venda la calleja, que va desde la calle de Reinoso á la de Trascorrales y que se acordó cerrar.

No se accede.

El encargado de las obras municipales denuncia los siguientes predios:

Una casa de la calle del 29 de Agosto, de muchos dueños, varios de ellos ausentes.

El edificio llamado «El Parapeto», sito frente á la iglesia de San Juan.

Otro edificio existente detrás de la torre del reloj de San Gil.

Y un balcón de la casa núm. 13 de la calle de Olleros.

Se pasarán los procedentes avisos y se cumplirán respecto al asunto las Ordenanzas municipales.

Oficio de la Administración de Hacienda de la provincia, trasladando la real orden del ministerio de Hacienda, por la que se estima la instancia elevada por este Ayuntamiento, pidiendo rebaja en el cupo de consumos.

En vez del tipo de 5'25 pesetas por habitante, que estaba fijado á esta ciudad, se le fija el de 3'80.

Según éste tiene que tributar Béjar, por consumos 36.054'40 pesetas anuales, por sal 4.744 idem y la misma cantidad por alcoholos.

El alcalde dice que ha preguntado al delegado si la rebaja es ya para este año ó empezará á regir desde primero del próximo.

Libramientos pagados durante el mes de abril, importantes 9.374'43 pesetas.

Aprobados.

Comisiones:

Por la de Hacienda participa el alcalde que se han enviado á Salamanca 10.000 pesetas y ordenado á la señora viuda de Guervós que entregue 1.600, todo para el segundo trimestre de consumos.

Si la rebaja repetida empieza á regir desde 1.º de enero del año actual, quedarán, de la cantidad ingresada para el referido segundo trimestre, 1.700 pesetas para el tercero.

Instrucción comunica que asistió á los exámenes verificados la semana pasada en el Colegio de la Inmaculada Concepción (vulgo de Ursulinas) y á los celebrados en el de D. Manuel Verdejo y quedó muy satisfecha del resultado de los mismos.

Obras y Policía nada.

El alcalde manifiesta que, según acuerdo, quedó cerrada el día 15 del corriente la suscripción para proporcionar trabajo á obreros, que carecen de él.

Añade que dicha suscripción ha producido unas 2.000 pesetas.

Pregunta en qué se invierten.

Se acuerda que en arreglar la calleja, camino y paseos de Santa Ana.

A petición del señor Rodríguez, se publicará un bando, recordando la orden de que los dueños de perros los pongan bozal para circular por la vía pública.

Para matar los canes, que los agentes municipales encuentren por las calles desprovistos del expresado «artefacto», se hará uso de la clásica «morcilla».

A las doce se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

La sección bejarana de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento celebrará, el domingo, 29 del corriente, en la iglesia del Castañar, la llamada *Fiesta de las Espigas*.

El sábado, 28, á las diez de la noche, se expondrá á S. D. M. y, después, velarán, por turno, los adoradores.

A las tres de la mañana se abrirán las puertas del templo para todos los fieles.

La misa de comunión dará principio á las tres y media.

A las cinco en punto saldrá la procesión con el Santísimo, la cual recorrerá por el campo el trayecto de costumbre, en el que habrá levantados altares.

Asistirá la banda del Colegio Salesiano.

Después de regresar la procesión al santuario empezará la fiesta, durante la cual estará el Señor expuesto y en la que será orador el R. P. Fr. Julián Bartolomé.

Terminada la fiesta y hecha la reserva, habrá, como otros años, misa rezada.

En Anta de Tera (Zamora) murió, el día 30 de junio último, á la edad de 78 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, D. Manuel Romero Ferrero, conocido comerciante, que fué, de esta plaza y nuestro constante suscriptor y amigo.

Enviamos sentido pésame á su viuda, hijos, en particular á D. Toribio Romero, presbítero, y á la demás doliente familia y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma del finado.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará, el día 25 del corriente, á las tres y me-

dia de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, su junta mensual ordinaria, con plática, que predicará el R. P. Comisario Fr. Diego Bernalte.

Nuestro amigo y suscriptor D. Juan Antonio Rodríguez Arias nos comunica que días pasados, al llegar, á las dos de la madrugada, á Baños de Montemayor los toros de Terrones, que venían por la carretera de Extremadura, se escapó uno de ellos y se quedó en las inmediaciones del balneario.

Al echarle de menos, volvieron en su busca varios vaqueros con mansos, los cuales consiguieron unirle á los demás, después de una larga y peligrosa faena de siete horas.

Bajando de la estación el coche del señor Bustamante, subían ya al toro, que acometió á dicho vehículo, sin más consecuencias que el susto de los que en el mismo iban, gracias á los esfuerzos de los vaqueros repetidos.

A las voces de aviso, que éstos á gran distancia venían dando, se debió también el que las personas, que en aquellos momentos transitaban por la carretera, entre ellas nuestro mencionado amigo, evitaran el peligro de que les embistiera la susodicha res brava.

Mañana, á las nueve, se celebrará, en la iglesia de San Juan, la tradicional fiesta á la Virgen del Carmen, con sermón, que predicará D. Pablo González Fraile.

La procesión saldrá á las cinco de la tarde y á ella asistirá la banda de música del Colegio Salesiano.

El martes, 17 del corriente, falleció, en esta ciudad, á la edad de 43 años, nuestro paisano y amigo el conocido banquero D. Francisco Pérez Pozo.

A su viuda é hijos, á su hermano D. Emilio y demás familia damos sentido pésame y rogamos á nuestros lectores hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

El lunes, á las siete de la tarde, empezará la novena á Santa Ana, en la ermita de su título.

Ha visitado el convento de Franciscanos del Castañar el M. R. P. Fr. Francisco Sánchez, provincial de la de San Gregorio Magno de Filipinas, que ha traído de secretario de visita al R. P. Fr. Aciselo Miján.

A ambos les ha gustado mucho nuestro santuario y su campaña.

Marcharon el jueves para Arenas de San Pedro.

En la iglesia de San Juan la llamada misa de diez será mañana después de la fiesta, que á la Virgen del Carmen se celebrará, á las nueve, en dicha iglesia.

En la semana próxima repetirán las tormentas y las lluvias, pero dominará el buen tiempo.

IMPORTANTE

Mañana, 22 del corriente, tendrá lugar en la Secretaría de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad la subasta por pliegos cerrados para la construcción de una claraboya en la clase de Dibujo de dicha Escuela, con arreglo al pliego de condiciones, que ha estado de manifiesto en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana.

Para tomar parte en la subasta, es necesario depositar en el acto de la presentación de los pliegos cincuenta pesetas, que serán devueltas, á los firmantes, que no resulten agraciados, en el acto en que se haga la adjudicación de la obra, y al que se quede con la ejecución de ella se le entregará al finalizarla.

La Dirección se reserva el derecho de adjudicar la ejecución de dicha obra al licitador, que á su juicio reúna las condiciones más aceptables.

Béjar 19 de julio de 1906.—El director, **Marcelino Cagigal**.

GRAN BARATO

de velas de libra y de libra y media, para la procesión del Carmen.

Las velas de libra á peseta y las de libra y media á 1'50.

JULIÁN GRANADO.—Pardiñas, 42

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

**SE ALQUILA
O VENDE**

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.
Consta de habitaciones con cocina y tienda.
Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino Agero.**

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitos en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente a la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta a la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz, y los pastos del monte de la finca Fábrica de Curtidos de HEREDEROS DE DON JOSÉ DÍAZ AMADOR.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

DISPONIBLE

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA
DE LA
Teneduría de libros por partida doble
en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR
Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

SE VENDE

UNA CASA, situada en calle céntrica de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal, segundo y desván.
Tiene corral.
Informes en la Redacción de este periódico.

VERANEO

En la fresca y pintoresca ciudad de BÉJAR, provincia de Salamanca, se vende ó alquila una magnífica casa de construcción moderna, bien amueblada, con más de sesenta huecos de excelente ventilación, con jardín y corrales y hermosas vistas al campo.

Para tratar de precios y demás condiciones de venta ó alquiler,
Viuda de Campo y Agero,
BÉJAR

SE VENDE

la casa de la calle de Parrillas, número 16; consta de solar, dos pisos y desván.
Para tratar con D. VALENTIN BARRIENTOS.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
— de todas clases —
DE
MATEO GARCÍA
Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

Se vende canela | Se muele almendra
en rama y molida | á precios económicos

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

Máquinas de coser de la compañía FABRIL

CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.

Venta de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

DISPONIBLE

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDE

la casa núms. 41 y 43 de la calle de Barriónuevo.

Consta de piso principal y segundo y tiene cuartos, obrador, salones propios para elaboración de embutidos y bodega.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta con **DON MIGUEL MUÑOZ ELENA**, calle de Mansilla, núm. 35.

Sr. D. _____

Provincia de _____